

ORDEN DEL DÍA de la sesión Ordinaria a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 13 de Abril de 2023, a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día 17 de Abril de 2023, a las 10:00 horas.

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Ordinaria a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 13 de abril de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de abril de 2023 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

1.- ABROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO 01/12/2022, EXTRAORDINARIO Y URGENTE 17/01/2023, ORDINARIO 02/02/2023, EXTRAORDINARIO 14/03/2023 Y EXTRAORDINARIO Y URGENTE 31/03/2023. ACUERDO QUE PROCEDA.-

2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE APROBACIÓN DE ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN CONCERTADO. ACUERDO QUE PROCEDA.-

3.- TOMA EN CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA A TOMAR POSECIÓN DE LA SIGUIENTE DE LA LISTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN CANARIA.

4.- PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FECAM PARA DAR APOYO A LA DECLARACIÓN PROMOVIDA POR LA PLATAFORMA CIUDADANA REIVINDICATIVA PARA QUE EL "CENTRO HISTÓRICO DE VEGUETA-TRIANA SEA DECLARADO PATRIMONIO MUNIDAL POR LA UNESCO". ACUERDO QUE PROCEDA.-

5.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, QUE VAN DESDE LA Nº 2023-0075, DE FECHA 30/01/2023 HASTA LA 2023-0317 DE FECHA 05/04/2023.

6- INFORMES DE LA ALCALDÍA EN MATERIAS DE SU COMPETENCIA.-

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía, a 10 de Abril de 2023

EL ALCALDE,
Fdo.: Yeray Rodríguez Rodríguez
Documento firmado electrónicamente

